



Decreto Exento N° 1767

Mat.: Aprueba Bases y Nombra Comisión Evaluadora de Ofertas, Para 2° Llamado a Licitación Pública Denominada “Construcción de Estudios Geofísicos en Diversos Sectores de la Comuna de Hualaihué”.
Hornopirén, 24 de marzo de 2022.

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

TENIENDOSE PRESENTE

1.- Certificado de disponibilidad presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipalidad Hualaihué, que indica disponibilidad total de \$10.000.000.- Item Presupuestario 3101002003 destinados a ejecución de “Consultoría de Estudios Geofísicos en Diversos Sectores de la Comuna de Hualaihué”, del 09 febrero del 2022.

2.- Términos Técnicos de Referencia, presupuesto, formularios anexos y bases administrativas generales del proyecto “Consultoría de Estudios Geofísicos en Diversos Sectores de la Comuna de Hualaihué”.

3.- Decreto Exento N° 876 Municipalidad de Hualaihué, mediante el cual se aprueban las bases, anexos y llamado a licitación pública denominada “**Estudios Geofísicos en Diversos Sectores de la Comuna de Hualaihué**” ID 2904-13-LE22.

4.- Decreto Exento N° 1766 Municipalidad de Hualaihué, de fecha 24 de marzo de 2022, mediante el cual se ordena revocación de licitación pública denominada “**Estudios Geofísicos en Diversos Sectores de la Comuna de Hualaihué**” ID 2904-13-LE22.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar proyecto “Consultoría de Estudios Geofísicos en Diversos Sectores de la Comuna de Hualaihué”.

DECRETO

1.- **Apruébese:** Bases administrativas generales, términos técnicos de referencia y 2° llamado a licitación pública denominada “Consultoría de Estudios Geofísicos en Diversos Sectores de la Comuna de Hualaihué”.

2.- **Apruébese;** Reducción de plazo mínimo de publicación para licitación LE desde 10 a 5 días corridos.

3.- Nómbrase comisión evaluadora de ofertas a los funcionarios que se indican:

- Director SECPLAN.
- Encargado de aguas I. Municipalidad de Hualaihué.
- Secretario Municipal – Ministro de Fe.

4.- Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



ELMO ALMONACID MOLINA
ALCALDE (S) DE HUALAIHUÉ



EDIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

EAM/LCB/JSG/png

Distribución:

- Archivo de Compras Públicas
- Archivo Partes.
- Plataforma Lobby. ✓

